

Santander, 8 rs. mensuales...
 Provincias, 3 meses...
 Ultramar 6 meses...
 Extranjero, 6 meses...
 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal.
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA.—AÑO VII.

Santander.—Jueves 20 de Febrero de 1879.

NÚM. 1307

NÁUFRAGOS DE COMILLAS.

Cantidades recaudadas por D. Andrés Lanza.

	Reales.
Suma anterior.....	19.249
D. M. C.....	50
M.....	60
Ayuntamiento de Castro-Urdiales..	500
D. Pablo de Quintana.....	100
M. de C. P.....	100
Recaudado en el vapor-correo Mendez Nuñez.	
Tripulantes de cubierta.....	343
Idem de máquina.....	172
Idem de fonda.....	185
Total.....	20.759

NI HONRA NI PROVECHO.

No ha existido en España, no se registra en la historia de los partidos políticos de nuestra patria un período como el presente, que menos honra ni menos provecho dé a los partidos legales, por el espíritu egoísta que preside en todos y el género de lucha que sostienen.

Empezaremos por examinar la conducta del gobierno y de la prensa encargada de defender sus actos, y observamos: que su política es puramente de resistencia; su proceder esencialmente estratégico, con el propósito de engañar a sus adversarios, y su gestión administrativa tan decuidada, que de día en día conduce al país a la más desastrosa bancarota.

No le faltan, empero, al gobierno amigos, pero numerosos amigos que apoyen y aplaudan sus actos; ya lo hemos visto en las Cortes y lo estamos viendo en la prensa; pero todos sabemos que, dado un sistema tan centralizador como el que existe, nada más fácil para un gobierno que no repara en los medios que lograr amigos a porrillo, así como nada más difícil que moralizar una situación, en todas las esferas que constituyen su organismo, como formar un partido serio con condiciones de vida para regir en lo porvenir los destinos de la nación.

Es una razón, por tanto, el que la prensa ministerial alardee constantemente del apoyo que ha tenido el gobierno en las Cámaras? A los que tal creyeran, no seremos nosotros quienes tratemos de quitarles tan efímera ilusión; los hechos vendrán muy pronto a realizarlo con fuerza tan irresistible, que toda ponderación es poca.

Pero si el gobierno y sus amigos han invertido los cuatro años que llevan de ser peder en escogitar los medios de defenderse de los ataques de las oposiciones, haciendo votar leyes restrictivas, cual si por este medio lograra establecer un poderoso muro por donde no puedan escaparse jamás ni los derechos individuales, ni la descentralización administrativa, ¡cuán engañados viven! Unos y otra romperán el yugo que les oprime, a impulsos del sentimiento de su dignidad ofendida y de las necesidades que irán sintiendo de día en día, pues si hoy sufren con resignación la ruina, mañana no podrán resistir la miseria y ¡ay de su enojol fielmente retratado en esto ver sos:

Una vez rota la valla

¡Ay de la imagen de vos!

Pero no es solamente el gobierno el culpable de la desmoralización política que existe en el período histórico que atravesamos; son también elementos poderosísimos que contribuyen a ello muy eficazmente los partidos legales que le combaten, y con especialidad los constitucionales, que, a costa de lograr el poder, serían capaces de entregar su alma al diablo.

No hemos visto, ni es posible que se vea un sistema de hacer la oposición por un partido que, teniendo abolengo político conocido, cual es el de la Constitución de 1869, se ha sacrificado por la de 1876, y se seguiría sacrificando por cuantos Códigos se le presentaran.

¡Como quisieran los constitucionales que el país se interesara por su suerte, cuando ha visto que con tanta facilidad olvidan su historia política y se prestan a defender doctrinas que con tanta energía han condenado?

Y no es esto solo; la opinión pública mira ya con indiferencia la subida al poder de los constitucionales, porque está convencida de que en nada puede remediar los males que existen; falta gravísima, miopía lamentable en este partido, que no ha meditado acerca del

estado actual del país, cuando tanto le interesa, para no aceptar herencias que, en vez de reportar provecho, no han de servirle más que para labrar su deshonra.

Fácilmente se comprueba esta afeveración. Supongamos que en materia de concesión de libertades cumplen las que han ofrecido en el Parlamento al discutirse la ley de imprenta, que es mucho suponer: ¿es esto lo bastante para salvar a la industria, a la agricultura y al comercio del estado de ruina en que se encuentran? ¿Lo es para moralizar la situación del país, que ha llegado a un extremo lamentable?

No; y esto bien lo sabe, ó por lo menos debiera saberlo el partido constitucional, motivo por que le consideramos más digno de censura; porque, sabiendo que al estado a que ha llegado el decaimiento de los intereses morales y materiales del país son de absoluta necesidad reformas radicales, debiera, en aras de la patria, declararlo así, y declarar a la vez si está ó no conforme con las únicas soluciones político-administrativas que están llamadas a regenerar el país, a salvarle de la miseria y de la desmoralización que le espera.

Bien saben los constitucionales que en la actualidad, dado el estado de civilización a que han llegado las naciones más importantes de Europa y que más influyen en la política de nuestra patria, no tienen condiciones de vida los partidos conservadores, y que, en no lejana fecha, por esa ley constante del progreso a que vive sujeta la humanidad, el triunfo de la democracia será un hecho, no solo como una necesidad histórica, sino como una necesidad social, tanto más apremiante en España cuanto más apremiada se ve por el triste estado a que lo ha conducido una administración que desconoce el valor de la producción nacional, cuando la sacrifica de un modo despiadado con toda clase de contribuciones é impuestos.

Y si los partidos conservadores no tienen medios en su credo político-administrativo para mejorar la situación del país, ¿cómo los quieren tener los constitucionales, cuando, por idénticas razones, fueron revolucionarios en 1868?

¿No comprenden que si su actitud de entonces tuvo razón de ser, cómo la ha de tener la de hoy, cuando está en abierta oposición?

Sean lógicos los constitucionales; estudien el verdadero estado del país, y mediten si con las reformas administrativas que pudieran establecer, no ya poniendo en vigor la Constitución de 1876 y leyes orgánicas de 1877, sino con la de 1869 y leyes de 1870, pueden evitar la situación financiera del Tesoro y la no menos gravísima de la riqueza nacional; y como si lo hacen prescindiendo del egoísmo político de algunas consideraciones y hasta de cierta vanidad de partido, etc., etc., los números tienen que responderles que no, lo lógico, lo razonable sería el que se inspirasen en los deberes que el interés de la patria les impone de contribuir a remediar sus males, y, no lo duden, el único medio de hacerlo no es otro que el de formar en las filas de la unión democrática, donde no serán sospechosos, como lo están siendo entre las huestes conservadoras.

Recos políticos.

Dice La Iberia:

«Para conferenciar sobre asuntos electorales con el Sr. Romero Robledo, han llegado a Madrid los gobernadores civiles de Toledo, Oranse y Zamora, señores Mauriño, Molina y Villar.

El ministro de la Gobernación va a sacar con tantos trabajos lo que el negro del sermón, porque en último resultado no ha de ser S. E. el que haga las elecciones; y aquí viene de molde aquel cante flamenco:

«Por tí me olvidé de Dios,
 Por tí la gloria perdí,
 Y ahora me voy a quedar
 Sin Dios, sin gloria y sin tí.»

El siguiente párrafo de la carta de nuestro corresponsal, parece que se ha escrito apropiado para comentario del suelto de La Iberia:

«El despacho del ministro de la Gobernación se vió anoche muy concurrido por los pretendientes a diputados a Cortes.

El Sr. Romero Robledo, que, a juzgar por las apariencias, está firmemente convencido de que va a hacer las próximas elecciones generales, ha desahuciado ya varios de los que hoy lo son y que se distinguieron por su tibiéza en las ocasiones en que se necesitaba su adhesion.

Los concurrentes a la renombrada tertulia del chocolate son los que se llevan todas las atenciones de su jefe, por la manera delicada con que han correspondido siempre que ha habido necesidad de hacer cualquier manifestación.»

Prepárense los constitucionales, por lo tanto, a recibir otro mico, lo cual no evitará el que se queden dispuestos a recibir otro más adelante.

¡No es mala la colección que están haciendo!

Indirectamente nos ocupábamos ayer del mal efecto que había causado en cierto sitio la lectura de los periódicos ministeriales que daban cuenta del Consejo de ministros celebrado el día 13 del actual.

Hoy podemos ser más explícitos a resguardar de La Gaceta Universal, de Madrid, que hace a la prensa ministerial la siguiente pregunta:

«La célebre frase de enterado y conforme de que tanto partido ha sacado la prensa situacionera, ¿no fué sencillamente un está bien a secas?

A propósito de esto, nos dice nuestro corresponsal de Madrid:

«Todos los periódicos se ocupan hoy de las frases de enterado y conforme que aparecieron en las reseñas del último Consejo de ministros hechas por la prensa de la situación.

En concepto de ministeriales de primera fila, padiera suceder que el abuso de las repetidas frases, en los términos que se viene haciendo, diera lugar a denuncias, pues al fiscal de imprenta, señor Melendo, se le ha visto hoy en el palacio de la presidencia del Consejo, lo cual no es buena señal.»

Nos parece buen aviso para no echado en saco roto.

Por consiguiente... mutis.

Variaciones sobre el tema de los lotes pertenecientes a las huérfanas de Búrgos:

Acaba de recibir el esposo de la interesada, residente en esta capital, un oficio del señor gobernador civil de Búrgos.

Por supuesto, se les ha dicho mil veces que la reclamante reside en Santander y como si tal cosa; todos los oficios van a Melgar y desde allí vienen, trasmitidos sin duda por la caridad de algún vecino que les cambia la dirección en los sobres.

Pero vamos a ver qué es lo que contiene el nuevo oficio.

Una copia exacta del acuerdo de la diputación provincial, tal y como se le trasmitió a la interesada por el mismo gobierno civil con fecha 4 de Diciembre último.

Así contesta el gobierno civil a la solicitud elevada por la reclamante en vista del primer oficio de aquella autoridad, solicitud en la que suplicaba a la misma su intervención para que obligase a la diputación provincial de Búrgos al pago inmediato de lo debido, fundándose, con justísima razón, en que ella no tenía la culpa de la falta de formalidad que pudiera haber en la contabilidad de aquellas oficinas.

La reproducción del acuerdo de la diputación, como respuesta a la solicitud citada, le habrá hecho exclamar a la reclamante:

—¡Para ese viaje, no necesitábamos alforjas!

Sin embargo, hay un parralito en aquel acuerdo que merece reproducirse. Dice así:

«Póngase este acuerdo en conocimiento del interesado, haciéndole presente que la diputación tiene empeño en ultimar este expediente (ya se conoce) y que si en definitiva no están satisfechas las pensionistas de la cantidad que por suerte las tocó percibir (¡Cuando ellas lo reclaman, claro que no están satisfechas!) esta corporación removerá todos los obstáculos, a fin de que sus acuerdos se lleven a su debido efecto.»

En fin, que los cuartos tan justamente reclamados por las huérfanas de Búrgos no parecen y que todos somos unos caballeros.

Esto es lo que en definitiva podemos decir hasta ahora sobre este malhadado asunto, reservándonos hacer uso más adelante, si los obstáculos no se remueven, de datos que a nosotros se nos han ofrecido referentes a este particular.

Basta por hoy.

Ya era hora de que los constitucionales reconocieran el instrumento que están tocando en el actual desconcierto de la política.

Los Debates es el que lo dice en las líneas siguientes:

«La política se halla, pues, en esa medida

sin compás, que se llama calderon en música, y en administración, presidencia del Tribunal Supremo.

La nota que vibra en el aire se llama Martínez Campos, y el director de orquesta, señor Cánovas, con la batuta suspendida, sostiene el tono, en tanto que las oposiciones tocan el violon, y el bombo los ministeriales.»

Quedamos, pues, en que las oposiciones legales, incluso el constitucionalismo, están tocando el violon.

Parece mentira que no lo hayan conocido hasta ahora.

Sin embargo, poco provecho sacarán de haberlo conocido, porque lo seguirán tocando.

Una pregunta de El Siglo (centralista.)

«¿Cuánto costará al gobierno cada artículo que publica The Times ó El Talmes, pintando la felicidad de España, elaborada por el señor Cánovas del Castillo?»

Si fuera el gobierno quien realmente lo pagara poco podría importar, porque, al fin y al cabo, ya sabe la opinión pública a qué atenerse respecto a las alabanzas de algunos periódicos extranjeros.

Lo peor es que quien lo paga es el país.

Parece ser que de las treinta y ocho condecoraciones dadas en el mes último, veintiocho no han sido entregadas a los agraciados porque no han satisfecho los derechos correspondientes.

Esto es lo que le podía suceder al gobierno del señor Cánovas para que se convenciera de que lo que hace falta en España y lo que piden los obreros, los industriales, los comerciantes, los labradores y los artistas, no son cruces y condecoraciones, sino trabajo, trabajo para ganar su sustento y el de sus familias tranquilas y honradas.

De treinta y ocho condecoraciones solo diez se han recogido.

El dato no puede ser más elocuente para el que quiera comprenderlo.

El número 111 de la segunda serie de sueltos dedicados por El Mundo Político a la fabricación de luz para averiguar el paradero de los millones de Manila no tiene desperdicio, como verán nuestros lectores:

«Segunda serie.

NUMERO 111.

Ya satrán ustedes que en casa del señor duque de Santoña se ha dado un baile suntuoso como los festines de Baltasar.

Tampoco habrán ustedes olvidado que no sabemos nada, absolutamente NADA de los resguardos que la Caja de Depósitos dió en cambio de los millones recaudados para Manila, y que a su custodia se confiaron.

Estas dos cosas no tienen nada que ver la una con la otra; pero a falta de pan, buenas son tortas.»

Pues señor, nos parece imposible que las personas que intervinieron en la cuestión a que El Mundo Político se refiere lean ó tengan noticia de los sueltos de nuestro apreciable colega.

¿Habían de tener tanta pachorra para no apresurarse a dar explicaciones si conocieran la insistencia con que se las piden?

Si nosotros tuvieramos influencia con todos los periódicos independientes de Madrid y de provincias haríamos que todos ellos copiasen diariamente los sueltos del periódico moderado, a ver si de este modo llegaba alguno por casualidad a manos de las personas comprendidas en el asunto.

Y lo mismo decimos respecto a las huérfanas burgalesas cuyas pensiones no han parecido todavía.

Escriben de Sigüenza a nuestro colega El Popular diciéndole que la mayor parte de los labradores de aquel país atraviesan una situación en extremo penosa, faltos hasta de lo necesario para la subsistencia, lo cual les obliga a empeñar la cosecha venidera, por ser insuficientes y en algunos casos completamente malas las existencias de los pósitos.

A consecuencia de esta cortadía de existencias, dice El Popular, la usura se apodera en la comarca de Sigüenza del labrador indigente, y dicho se está que la próxima recolección tiene ya un dueño, a saber, el cruel lojero.

Lo mismo sucede en todos los puntos agrícolas de España.

No hay duda que los conservadores han venido a establecer el reinado de la guerra, de la paz, de la moralidad y de la abundancia.

Madrid 18 de Febrero de 1879.

Muy señor mío: Se conoce que todavía esperan algo constitucionales y centralistas cuando tan mal ha sentado á unos y á otros el que, entre los brindis que en el banquete del otro día en Fornos se dirigieron á varios hombres de la union democrática y á Castelar, se mezclara el nombre del Sr. Sagasta. Me ha hecho el mismo efecto que cuando se trataba del desenlace de la crisis francesa. Desde luego que los periódicos constitucionales defendieron con preferencia los derechos de la Cámara; pero lo hicieron tan blandamente que parecía más bien obra de encargo que de conciencia. Interrogados algunos sobre el particular contestaban que era algo anómalo aparecer republicanos tratándose de Francia y monárquicos y muy monárquicos en los asuntos interiores de España. Verdaderamente que el contraste era bastante peregrino; mas yo me lo explico de una manera fácil habida consideración, entre otras cosas, á los exabruptos de *La Epoca*, que ha ido siempre demasiado lejos al apreciar las vicisitudes por que ha pasado la república francesa. El fondo, sin embargo, era otro; el fondo era aparecer relativamente liberales sin suscitar aquí esos recelos y desconfianzas que de antemano existen respecto al partido constitucional.

Dos cuartos de lo mismo ha sucedido hoy. Ha bastado que todos los periódicos de oposición coincidieran en el juicio que tienen formado de que la pelota, valiéndome de una frase vulgar, está en el tejado, ó, en otros términos, que todavía hay esperanzas de crisis ministerial cuando Cánovas se decide á tratar en Consejo de la disolución de Cortés, para que parte de la gente constitucional, esa gente que siempre ve visiones, se alucine y se sulfure por haberse confundido el nombre de su jefe civil, el Sr. Sagasta, con el de los otros jefes del partido posibilista, radical y puramente democrático. (Como si fuera una deshonra para los constitucionales el que su jefe estuviera tan bien acompañado! ¿Podrían decirnos esos señores el papel que á aquel le estaría asignado mañana que cambiaran las circunstancias?)

Peró, ya se ve; hanse convencido al fin de que por el camino de las amenazas Cánovas no arrancaba, lo cual arguye, en sentir de algunos, gran sentido político, y tratan ahora de seguir el muy humilde que han adoptado desde el célebre Consejo del jueves próximo pasado: como si con ese cambio de postura pudieran ablandar el corazón de quien parece tenerle más duro que una peña.

Yo me había hecho la ilusión de creer que la experiencia política, el conocimiento de los negocios, del momento histórico que atravesamos y la continuación de graves desengaños habían de ser forzosamente motores bastante potentes para imprimir una marcha regular y ordenada á determinados hombres. Me voy convenciendo de que los hay incorregibles hasta el punto de negarse á la evidencia, y creo, por tanto, é ingenuamente, que con tales elementos no se puede destruir ni edificar nada serio y razonable.

Y no lo digo precisamente por el mal humor que ha ocasionado á algunos constitucionales el referido banquete de Fornos; lo digo por todo; lo digo por esos cambios tan bruscos como infundados que se operan en su campo. Recordados ayer, amenazadores hoy, confiados mañana, eso es ni más ni menos que la carabina de Ambrosio ó la espada de Bernardo, que si no hace más que apuntar la una, la otra no pincha ni corta. Lo malo es que eso mismo, aun siendo tan patente, no lo ven ni lo oyen los interesados; que si lo vieran ú oyesen, ¿cómo habían de tolerar por más tiempo una situación que les pone en ridículo á los ojos de todo el mundo? ¿Qué desgracia no es para la libertad la existencia de partidos ó fracciones tan dóciles á las fluctuaciones del día! Y los principios! ¿qué no se diría mañana de esos hombres que los postergan á una sonrisa ó á un cuento chismográfico?

Gracias á ellos vive nuevamente la opinión pública en otro campo de espera. Quieren convencerla de que en el Consejo del otro día no se resolvió nada y que ahora es cuando viene la decisiva como si el pleito, como tantas veces he indicado, no estuviera irrevocablemente fallado en su contra. Consultará ó no consultará el rey, cuando llegue ese día, la opinión de los jefes de los partidos legales, y podrá ser esta ó la otra la actitud de Martínez Campos; de seguro que, cualesquiera que sean los cambios que ocurrir puedan, no serán los herederos de un poder que todo se conjura para que esté hoy vinculado en el Sr. Cánovas. ¿Qué apostamos á que Romero Robledo no se toma el trabajo de llamar á los gobernadores sin la seguridad de dirigir el manubrio electoral? — F.

Noticias.

Los periódicos de la Coruña que recibimos ayer vienen dolorosamente impresionados por el siniestro marítimo que ya conocen nuestros lectores, ocurrido á dos lanchas pescadoras del puerto de Son.

El señor gobernador civil ha publicado una circular en *El Boletín Oficial* de aquella provincia, excitando á los alcaldes á promover suscripciones en favor de las viudas y huérfanos de los naufragos.

Por su parte el ministro de la Gobernación ha destinado 3.000 pesetas con el mismo objeto y 1.000 la diputación provincial de la Coruña.

Nuestros apreciables colegas *El Telegrama* y *El Comercio Gallego* publican á su vez sentidos artículos, esperando de la iniciativa particular los inmediatos socorros que reclama la situación de aquellas desoladas familias.

También la compañía de zarzuela que dirige el reputado barítono D. Maximino Fernandez se ofreció desde los primeros momentos á hacer una función con tan filantrópico fin.

Leemos en un periódico de Bilbao;

«Ayer por la tarde ocurrió una lamentable desgracia en la casa número 14 de la calle de Somera. Unos muchachos dejaron caer una lámpara de petróleo, que se inflamó instantáneamente. Asustada la madre de aquellos, se dirigió precipitadamente á separarlos, viéndose pronto presa de las llamas. Algunos vecinos quisieron prestarla sus auxilios, pero fueron ya tarde, y la desgraciada señora quedó en tan mal estado, que recibió al poco tiempo los últimos sacramentos.

Si nuestros informes no son inexactos, se produjo gran alarma, y creyendo que el fuego se había declarado en la casa, hicieron que se llevaran las bombas.»

Continúan siendo aflictivas las noticias del distrito minero de Cartagena. La miseria cunde por todas partes, dando lugar á delitos que el hambre impulsa. Algunos guardianes y encargados de minas han tenido que retirarse, temerosos de ser víctimas de los muchos infelices que van á pedir en vano.

Sentiríamos que se confirmara la noticia que trae el *Irrurac-bat* de Bilbao de haber sido denunciado *El Noticiero* por un artículo que publicó el domingo último.

El *Irrurac-bat* no lo asegura.

Ha ingresado en el establecimiento penal de Santoña el joven Vidal, autor de la muerte del joven corista de zarzuela que falleció en Bilbao á consecuencia de las heridas que le infligió aquel en el chacolí de *Basarrate* el día 14 de Febrero del año pasado.

En la administración de correos de Bilbao se halla detenida por falta de franqueo una carta para doña Paca de Aguirre, de Santander.

Es inconcebible la alarma que reina en Barcelona con motivo de la aparición de la trichina. El día 13 no se sacrificó en el matadero ningún cerdo, cuando antes eran numerosísimos los animales de esta especie destinados al consumo diario.

De *El Cardener* de Manresa.

«Con motivo del anuncio que venimos insertando de algun tiempo á esta parte, manifestando que comparezcan á esta redacción los que tienen créditos contra los jesuitas y quieren venderlos, se nos han presentado varios padres de familia, algunos de ellos en estado hasta precario, pues que se ven precisados á pedir prestado por no poder cobrar los créditos, producto de su trabajo, que tienen contra los jesuitas.»

Acompañamos en su profundo pesar á nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. José Nakens, que ha tenido la desgracia de perder á uno de sus hijos.

El Diario de San Sebastian da los siguientes detalles del incendio de que dimos cuenta á nuestros lectores:

«Un violento incendio ha destruido esta madrugada el extenso edificio de la plazuela de Lasala, donde estaba situada la sociedad «Union Artesana.»

Segun hemos oido, sobre las cuatro y media el sereno de servicio en aquel punto ha dado la señal de alarma al observar que salía algo de humo. Pocos momentos despues se han personado en el lugar del siniestro todas las autoridades provinciales y locales con sus agentes y cuerpo de bomberos. El fuego, que parece haber comenzado en el piso bajo del edificio, se ha extendido á la escalera, sin dar tiempo á los vecinos para salir por ella, y segun hemos oido, han podido gausr el tejado del hospital militar, único edificio contiguo al incendio. A pesar de todos los esfuerzos, de las acertadas disposiciones tomadas y de la rapidez con que se han ejecutado las operaciones, el voraz elemento ha destruido el edificio, y gracias que con el furioso vendabal que reina no se haya propagado el incendio ni al hospital ni á las casas de las manzanas inmediatas. Las autoridades todas y los encargados del servicio se han multiplicado para trasladar los enfermos del hospital en las mejores condiciones á los locales de Santa Marta, por el gran peligro que corría, no habiendo, afortunadamente, que lamentar ninguna desgracia personal.»

Con el título de *El nudo gordiano* va á publicar el señor Sellés una novela basada sobre el asunto y argumento de su célebre drama. Esta novela nada tiene de comun con otras que, bajo el mismo título, pero de autores distintos, han empezado á circular en Madrid y provincias. La que prepara nuestro querido amigo, el autor de *El nudo gordiano*, verá la luz pública en breve.

En Tafalla ha ocurrido una sensible desgracia. Al salir un guardia civil de la casa-cuartel, tomó en vez de su fusil, que lo tenía descargado, el de otro compañero suyo, y al bajar la escalera de la habitación se disparó dicha arma, produciendo la muerte de una joven hija de una persona muy conocida en Pamplona.

El coche número 1 de la empresa *La Paz*, que hace el servicio entre esta capital y Bilbao, volcó á las cuatro y media de la tarde del día 16 con la barca del pasaje, donde iba, al atravesar el río Guriezo, sumergiéndose el vehículo con todo el equipaje que conducía en la vaca.

Felizmente los viajeros hicieron la travesía en otra barca, por lo que solo experimentaron el percance, no pequeño, de ser anegadas sus ropas y de perder algunos intereses. Se extrajeron ocho baules, una caja y una maleta, conteniendo en junto 24.600 duros, y no ha podido sacarse una maletita con 600 rs y papeles de importancia de D. Eleuterio Aguirre. No ocurrieron desgracias personales.

Estando trabajando ayer varios carpinteros en la barrilería de D. Benito Otero, en Maliaño, se cayeron tres de una estiva, haciéndose varias contusiones en la cara y causándose bastante daño uno de ellos, que fué curado de primera intencion en la casa de socorro y conducido desde allí al hospital.

Hé aquí el programa del concierto que se verificará esta tarde en el café del Ancora, de cinco á siete de la misma:

- 1.º Sinfonía *Los dos Figaros* (Mercadante.)
- 2.º Fantasia para violin *La Traviata* (Alard.)
- 3.º Sinfonía *Si yo fuera rey* (Adam)
- 4.º Carnaval de Venecia (Paganini.)
- 5.º Walses (Walotenfel)

Con un lleno completo se verificó anoche la tercera y última representación de las en que han tomado parte el notable prestidigitador húngaro Mr. Velle y la compañía de niños *florentinos*.

La pieza en un acto *Sálvese el que pueda* con que dió principio la función, hizo reír mucho y fué muy aplaudida por la gracia con que la interpretaron la señora Cabezas y los señores García, Sanchez y Bone.

Mr. Velle ejecutó algunos juegos muy bonitos y de efecto sorprendente, y los niños florentinos obtuvieron tambien muchos aplausos y dulces en abundancia por su gracia y habilidad en el arte coreográfico.

Esta noche concluye la compañía de verso con la lindísima comedia de Ramos Carrion *El noveno mandamiento*.

Suponemos que habrá muy buena entrada, atendiendo por un lado á la elección de la obra que tanto agradó en su primera representación, y por otro á la circunstancia de ser la función de despedida de una compañía que tantas simpatías se ha captado del público de esta capital durante su permanencia en ella.

Reciban todos los apreciables artistas que la componen la expresión de nuestro sentimiento por su ausencia, y de nuestro deseo de que obtengan en todos los teatros donde funcionen los aplausos y las simpatías que merecen.

Se nos ruega la inserción de la siguiente noticia:

«La suscripción para el baile de máscaras que, á beneficio de las familias de los naufragos se dará el próximo domingo en el salon del café del Occidente, sigue abierto en los establecimientos de D. Tomás Iturriaga, calle de San Francisco, y D. E. Alonso, Plaza de la Constitución.

Los señores suscritores que deseen billetes para señora, pueden pedirlos en dichos locales y se les remitirá á domicilio.

La comisión del referido baile ha dispuesto, á fin de poner á salvo su responsabilidad, que las señoras se descubran á la entrada del salon, reservándose el derecho de rechazar á todas aquellas cuya presencia en el salon no se juzgara conveniente.»

En esta redacción se halla un manojito de llaves que nos entregaron anoche, encontrado en la calle de San Francisco.

La persona á quien pertenezcan puede pasar á recogerlas cuando guste.

El primer consejero de la Corona dicen que se propone dar un gran banquete al represen-

tante de Francia en Madrid, que, á decir verdad, en el poco tiempo que lleva, se ha conquistado las simpatías de cuantos prohombres han tenido ocasion de hablarle.

Tenemos la satisfacción de participar á nuestros lectores que el señor Villalva, gobernador de esta provincia, se halla ya fuera de peligro, segun nos han manifestado.

Dicho está que celebramos mucho que así sea y que deseamos sinceramente que se restablezca por completo.

Casi todas las localidades de palcos están ya tomadas para el suntuoso baile de máscaras que se celebrará en el teatro en el próximo domingo.

Decididamente será una función agradableísima que dejará gratos recuerdos á los que tengan la fortuna de asistir á ella, pues se disponen vistosísimos trajes y habrá bromas de buen género en abundancia.

Para el baile de niños son tambien numerosos los pedidos que hay hechos y se espera que sea brillantísimo, disponiéndose por la empresa muchos regalos y una sorpresa que llamará la atención de los concurrentes.

Pacotilla.

Hé aquí los vistosos trajes con que asisten al Real unos cuantos personajes el próximo Carnaval:

Melendo va de tornillo,
Martinez Campos, de suegra,
Lopez Roberts, de organillo,
Bugall 1, de sombra negra,

Elduayen de hombre gentil;
Silvela, de Estado... honesto,
Romero... de peregril,
Collantes... de presupuesto.

Posada Herrera, de opio,
Toreno, de ama de cria,
Ayala, de policopio,
Orovio, de Arca vacia.

Sagasta, de *No me olvides*,
Puñonrostro, de *Bethoven*,
Manuel Pavia, de *Alcídes*,
Moyano, de *galán joven*.

Paula Candau, de pistola,
Pidal y Mon, de bolero,
Cárlas Frontaura, de *Apolo*,
Castelar, de *misionero*.

Sedano, de *practicante*,
Cheste, de *bajo profundo*,
Cánovas, de *agonizante*,
y el país de *moribundo*.

Todos van con interés de embromarse en buenos modos. ¡¡La suegra, la suegra, es la que va á embromar á todos!!

Leo en un periódico de Madrid que se va á fundar un hospital de incurables en la dehesa de Amaniél.

Ya me parece que estoy oyendo diálogos por el estilo:

—Vamos, señor doctor, diga usted con franqueza qué es lo que tiene el enfermo.

—Señora, hay que llevarle al hospital de incurables.

—¡Dios mío! ¿Está loco? ¿Está tísico? ¿Está perlático?

—No señora, no; está *constitucional*, que es una especie de catalepsia del espíritu, para la que no hay remedio en la ciencia humana.

El director de *La Política* ha dado un baile en su palacio.

Y ha convidado al cardenal Moreno.

¡Capital! ¡Al cardenal Moreno tratándose de una fiesta coreográfica?

Vamos, sí; ¡habrá sido un baile de trajes!

Noches pasadas en Valladolid un hombre procedente de Madrid llamó, para cenar, en un *figon* y conducido fué á la preven. Bien justa y merecida fué la pena de ir á la cárcel y quedar sin cena. En este siglo ¡ay Dios! de innovaciones, no se respetan ya, ni los *figones*!

Se ha celebrado en Granada un baile suntuoso.

Tan suntuoso, que no hubo más que treinta borrachos, cinco heridos, tres contusos y dos muertos.

Me parece que es cosa de que cuando en Granada se celebre un baile, asistan á la fiesta las ambulancias de la Cruz Roja!

¡Y además que se declare la población en estado de sitio!

Un periódico centralista escribe un artículo con este epígrafe:

«La crisis está en pie.»
Hombre, ¡en pie! ¡Póngala usted una silla!

Oigo que todos se quejan de los pitos de Gijón que en los estancos se venden para bien del fumador. Eso es quejarse de vicio, pues la verdad es que yo les prefiero á los de aquí, por la sencilla razón, de que en unos cuantos años me encontraré, si señor, con paja muy suficiente para llenar un jergón!

Ya se han repartido las cédulas para los amillaramientos. ¡Cómo me había de figurar yo que también á mí me las mandarían para que declarara mis propiedades! Por supuesto, las devuelvo en blanco. Yo no quiero declarar las fincas que tengo. Si me las descubren, que me las quiten.

No faltará alguno que ponga:
Fincas urbanas.—Participación en el hospital, en la cárcel y en la casa de beneficencia.
Fincas rústicas.—Participación en el cementerio y en los Picos de Europa.
Ganadería.—¡La mar!

Los repartidores de las cédulas en casa de un maestro de escuela al ir á recogerlas:—Venimos por las cédulas de amillaramiento. —No puede ser. ¡Me las he comido!

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Paris 19 (4-35 t.)
Las operaciones en Afghanistan han sido aplazadas para la primavera próxima.

Madrid 20 (12-50 m.)
En el Consejo que debe celebrarse hoy se aprobará una pequeña combinación de gobernadores.

La mayoría de diputados regresan á sus distritos.
Se están haciendo grandes trabajos electorales.

Obligaciones del Banco y Tesoro serie exterior..... 97-25.
Cambio sobre Londres..... 47-10.
Cambio sobre Paris..... 4-92.

Fabra.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 19.

Renta perpétua interior del 3 por 100..... 14-40.
Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños..... 14-95.
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior... 32-52 1/2.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión.. 87-80.
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior..... 97-00.
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas..... 95-80.

Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales..... 28 00

BOLSA DE PARIS.—DIA 19.

3 por 100 francés..... 77-30.
Exterior español..... 13 3/4.
Interior.....
Obligaciones Cuba.....
Amortizable.....
Consolidado inglés..... 96 7/16.

JUNTA SINDICAL DEL

COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotización oficial del día de la fecha.

Oviedo, 8 div., 1/4 daño.
San Sebastian, 8 div., par.
Valladolid, 8 div., par.
Leon, 8 div., 1/2 daño.
Santander 19 Febrero 1879.—El Adjunto de turno, Ricardo Donesteve.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Olinde Rodrigues, 2.014 ts., c. Porlois, de Colon, con 401 sacos cacao y 484 cueros secos á D. I. Castanedo; 1.320 sacos cacao y 200 id. café á los Sres. Bustamante y Gallo; 200 id. cacao á D. A. Cabrero; 130 idem idem á D. J. M. Incera; 100 id. id. á los Sres. Estrada y Lecuona; 150 id. id. á los señores Doriga é hijo y Botin; 100 id. id. á don J. M. Serra é hijo; 422 id. id. á D. R. M. Rodrigo; 200 id. id. á D. C. Herrera; 100 idem idem á los Sres Varona Marañá y compañía; 50 id. id. á los Sres. Olasagasti y compañía; 41 id. café á D. A. Lamera; 9 id. id. á D. T. J. Calderon.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor La Felguera, 441 ts., c. Belamende, para Almería y escalas con 3.079 sacos harina, 240 id. trigo, 409 id. cebada, 114 id. café, 115 fardos bacalao y otros efectos.
Id. Fernandez Sanz, 114 ts., c. Uresberrueta, para Gijón con 50 sacos harina, 700 id. salvado, 700 id. arroz, 66 id. cacao y otros efectos.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castiestuart, de duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurze.

Berlin 6 de Diciembre de 1816.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga* Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion en que se me proporcionará. De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real. *Cura núm.* 68.471.—Sr. Pedro Castelli, Bachiller en teología y cura parroco; de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la *Revalenta* le ha rejuvenecido, «predicen, confieso, visito enfer-

mos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.»

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 cales, y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Santander: Nemesio Cagigal, Farmacéutico, calle Hernán Cortés, 2.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Saro y Quintanilla, Droguería, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

421.

¡El amigo de las familias!—De todas partes se reciben constantemente infinitas pruebas de la eficacia de las Píldoras Azucaradas de Bristol.—En los distritos infestados de tercianas y fiebres biliosas remitentes sus resultados han sido asombrosos. En una carta de un médico del Oeste se lee lo siguiente:—«Están acabando con las fiebres intermitentes en este país. Las receto en todos los casos biliosos, y las considero como el mejor remedio casero que se conoce.»—No menos extraordinario es su efecto en la indigestion y en todas las afecciones del hígado y del vientre á que da margen. La suavidad de su operacion sorprende á todo el que las usa por primera vez, y todos hablan con particular énfasis de sus salutíferas propiedades.

En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarpaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

Se vende una máquina de vapor inglesa, de fuerza de tres caballos.

En esta imprenta darán razon.

Liquidacion.

En el resto de mes se liquidarán los géneros y utensilios del almacén de aceite de D. Marcelo Alonso, calle de Santa Clara, casa del Sr. Ceballos.

Ocasion.

Se vende en el pueblo de Alceda entre los cafés de la Iberia y el Español, una finca que mide catorce carros: es muy apropiado para una espaciosa fonda y huerta.

Para tratar de ajuste, dirigirse en Ontaneda á su dueño don José Valejo, y en Alceda, el dueño del café Español informará. 8-1

Restaurant de Paris

Situado calle de la Marina, núm. 1, esquina á la del Arrabal.

A todos los viajeros que permanezcan durante el día en la capital, se recomienda visiten este establecimiento

En su planta baja, con entrada por ambas calles, hay un espacioso comedor, donde se sirve con una grande economía, bien á la carta, ó por cubiertos.

En el piso principal hay magníficos salones reservados, dispuestos para dar almuerzos ó comidas á cuantos quieran honrar este establecimiento.

Debiendo advertir que para servir á una reunion, comida de precio, deberá avisarse con algunas horas de anticipacion, para que todo pueda hacerse ad hoc y convenientemente.

Se reciben encargos para bodas, banquetes y toda clase de platos.

Los numerosos parroquianos de este establecimiento hallaran á su disposicion sus esalones todas las noches en que se celebren bailes.

Casas en venta

A voluntad de su dueño y en pública subasta, que tendrá lugar el día 31 de Marzo próximo y hora de las once de su mañana, se rematarán las casas números 1 y 20 modernos, de la calle de la Alameda, de esta ciudad, ante el notario D. Tomás Díez Quintero, cuyo pliego de condiciones estara de manifiesto en dicha notaria, calle de Carbajal, núm. 1, piso 3.º 2a.M

Traspaso

Habiéndose anulado por circunstancias inevitables el traspaso convenido de la tienda de zapatería de la calle de la Compañía, núm. 2, vuelve á ponerse en conocimiento del público que se recibirán proposiciones para el indicado traspaso.

En punto muy céntrico de es-

ta poblacion y de más paso de gente, se traspasa un establecimiento industrial de lo más acreditado en su género por su especialidad, y que cubre con suma facilidad sus gastos dejando una crecida utilidad al capital que se emplee y que por causas ajenas á la bondad del negocio tratan de deshacerse de él.

Para más detalles dirigirse á la calle de la Blanca, número 14, piso bajo, de once á una de la tarde.

Consultas medico-quirúrgicas.

CALLE DEL PESO, NÚM. 1. PISO 3.º
Fidel Rozas, especialista en enfermedades de la matriz. Asiste también á las demás enfermedades. Consulta gratis, de doce á una. 30-24

Aviso al público.

Habiéndose encargado de la fonda de los nuevos baños de la Magdalena Don Federico Journeau, jefe de cocina durante diez años en la de Europa de esta capital y consocio de la misma en los últimos seis años, mientras se hace la instalación para abrir al público este establecimiento en la próxima temporada, se pone á la disposicion de todas las familias ó particulares que quieran utilizar sus conocimientos para servir comidas de campo, banquetes para bodas ó convites y todo cuanto á este ramo pertenezca.

Vive en la misma fonda de la Magdalena.

Escandon y compañía.

AGENCIA DE OFICINAS.

Beccedo, 9, principal.

Esta agencia acaba de establecer un centro-oficina dedicada exclusivamente á la confeccion de los nuevos amillaramientos, cuyos servicios ofrece á los ayuntamientos de esta provincia, en la seguridad que los que honren con su confianza han de obtener muchas y atendibles ventajas. Los que gusten pueden dirigirse igualmente al jefe de la mencionada oficina, D. Eduardo Gutierrez Rosselló, Medio, 21, principal, el cual se halla debidamente autorizado por nosotros para todo lo concerniente á estos asuntos.

D. Modesto Martin

Habilitado de clases pasivas y agente de oficinas, ha trasladado su domicilio á la calle de San Francisco, núm. 27, piso 1.º

Anuncio

En el establecimiento del «Cuartelillo», se han recibido vinos legítimos de Liébana, Valdepeñas, Claret, Rioja y Aranda. 50-46

TEATRO.

funcion para hoy 20 de Febrero de 1879.

10.º del 3.º abono.

La comedia en tres actos, titulada:

EL NOVENO MANDAMIENTO.

La comedia en un acto, titulada:

DOS Y UNO.

A las siete y media. Entrada general, 8 rs.

CAFE IMPERIAL.

De ocho á once de la noche concierto de instrumentos de cuerda.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA
Calle de M. Cortés de Guzman San Francisco 11

GISBERT. ÚNICO Y UNIVERSAL ESPECIALISTA

COPIAS SACADAS DEL NATURAL.



SINTOMAS GENERALES QUE EXPERIMENTAN LOS QUE PADECEN DE LA TÉNIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA. Dolor de cabeza casi continuo. Demacracion. Constipados frecuentes. Sueño intranquilo. Palidez. Inapetencia. Náuseas por la mañana. Ruido ó movimiento en el estómago, nacido en el lado izquierdo y en el hipo condrio del mismo. Estreñimiento y otras veces diarrea. Accidentes. Hemorragias por las vías superiores ó inferiores. Estos síntomas son los que más comunmente experimentan los pacientes. A veces no se presentan algunos de los indicados, y sin embargo existe la Ténia. Otras veces la existencia de este ser va acompañada de padecimientos tan variados, que sería imposible fijarlos aquí. En los folletos, que se reparten gratis, constan los nombres y domicilios de los pacientes curados, y los ejemplares de las Ténias expulsadas pueden verse en el gabinete del Sr. Gisbert. Se reparten gratis los folletos en la papuquería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del Sr. Ruano, Muelle, 6. Calle de Atocha, 111, segundo, Madrid.

PAPEL epispástico de ALBESPEYRES

El Verdadero papel de Albespeyres se emplea en los hospitales militares, esta recomendado hace ya sesenta años, por los notables médicos, siendo la mejor preparación para mantener los vejigatorios. El Verdadero papel de Albespeyres se vende en una cajita envuelta en un prospecto comenzando por estas palabras: PAPIER epispastique d'ALBESPEYRES. Aviso importante: Es contra hecha toda cajita que no este cerrada por un rotulo que lleve la firma: J. Albespeyres. Depósito en todas las Boticas.



LASPILDORAS

VEGETALES AZUCARADAS

DE BRISTOL El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofolina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaquaca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones. De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Colegio de señoritas.

Calle de Doiz y Velarde, núm. 19, principal.

El acreditado colegio que desde hace algunos años venia dirigiendo D. M. Sofia Senties, continuará desde hoy á cargo de la señorita doña Eusebia Diez, maestra superior, quien procurará merecer la confianza de los padres que se dignen encomendarle la educacion de sus hijas. Las materias de enseñanza, tanto en labores como en la parte literaria, serán las correspondientes á la primera enseñanza elemental, superior y de adorno; á las que, como medio indispensable de educacion física, se agregará á la de gimnástica higiénica. La enseñanza literaria estará á cargo de D. Severo Diez, director de escuela pública de esta capital. Se suministran gratis libros de lectura y recado de escribir.

PASTA y JARABE De BERTHÉ con CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los Romadizos, la Gripe y todas las irritaciones de pecho. NOTA.—El Jarabe de Codeína, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado en el Códex Francés, lo que hace inútil toda alabanza. AVISO.—Una falsificación vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga a recordar que estos productos, tan justamente alabados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente. Paris: 24, r. des Ecoles, señor BERTHÉ, y en todas las principales Boticas de España.

¡ENFERMOS, LEED!!

La sangre es el principal elemento del cuerpo humano. Una vez purificada hay que depurarla; si no, jamás gozareis de salud.

Si deseais una curacion pronta y radical de las enfermedades debidas á algun vicio de la sangre, como son las afecciones de la piel, ardores, erupciones, granos, herpes, irritaciones, llagas, tumores, etc., haced uso del

DEPURATIVO UNIVERSAL DE ORDONEZ

que por su eficacia en estas enfermedades está considerado como superior á los Robs y Zarpaparrillas. Se vende al precio de 14 reales el frasco de 300 gramos, en Santander, Martillo, 5, botica de Ordoñez.

Vino legítimo DE JEREZ.

de las bodegas de D. M. Misa. Se vende en el aseritorio de D. Andrés Lanuza Muelle 21

El Rey del Tocador.

Los acreditados jabones de tocador de La Rosario se venden en todas las principales casas de España y América. En esta ciudad se hallan á la venta en los establecimientos siguientes: Calle de la Blanca.—Sres. Basave, Alonso, Atucha y Martínez. Calle de la Compañía.—Sres. Soriano y Saiz Posada. Calle del Correo.—Sr. Gurtubay. Calle de Calderon.—Librería Universal. Plaza de la Constitucion.—Sr. Suarez Inclán, antigua tienda de la Inglesa. Mercados de la Plaza nueva.—Tienda número 44. Calle de San Francisco.—Sra. Viuda de Wünsch, Sres. Martinena y compañía y Bazar del Po. Jorana. Calle de la Lealtad.—Señor Soriano hijo Calle de la Ribera.—Señora Viuda de L. sada y señor Gurtubay hijo. 30—19

JARABE DE DENTACION DE D' DELABARRE

Empleado en fricciones sobre las encías de los niños facilita la salida de los dientes y previene los accidentes de la primera dentición. Depósito en todas las Boticas.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id. PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros. PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico, España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Condada y Alfonso XII. Estos mismos vapores salen de Oádiz los dias 10 y 30 de cada mes. Consignatarios en Santander Sres. Angel B. Perry y Compañía.

POBREZA DE LA SANGRE

FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS

VINO de BELLINI con Quina é Columbo DIPLOMA DE MERITO EN LA ESPOSICION DE VIENA (AUSTRIA). Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Diarreas crónicas, Colores pálidos, Irregularidad ó Empobrecimiento de la sangre; conviene especialmente á los niños, á las señoras delicadas, á las personas viejas y á las débiles por enfermedad ó excesos. Dr. Adh. Bethan, rue de Strasbourg, 10, en París, y en casas de depositos de los remedios franceses en España.—Precio, 24 reales. AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Francés y la firma: J. Fayard.

Licor Brea de Múnera

contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios; herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y más seguro regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 de Abril del presente año, encontrándose en esta capital el Sr. Guyot le invitamos por medio de la prensa periódica a someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptara. El público juzgará.—El precio del frasco en toda la Península, 8 rs. De venta en la farmacia de Triunfo Bezanilla, Santa Clara, 8, Santander, en las principales farmacias y droguerías y en casa del autor, Escudillers, 22, Barcelona.

COLEGIO DEL ANGEL

DIRIGIDO POR LAS SEÑORITAS DE ALVAREZ 22—San Francisco—22

Además de la educacion de niñas y de señoritas, se dan lecciones de preparacion para maestras de Elemental y Superior, y tambien de francés y otros idiomas, música vocal y piano. Se admiten internas. 8—4

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS



Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. Ricord, Guérin, Desbrelles, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsulas-Mothes se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca están bastante recomendadas y propagadas este sistema de curacion. N. B. Para evitar la falsificación, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés. Se vende en las principales farmacias.